

CIRCULAR N° 031
(01 de agosto de 2024)

DE: SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

PARA: VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES E INTERACCION SOCIAL - VIIS
FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – FSSS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE IDIOMAS

**INFORMACIÓN SOBRE SUSPENSIÓN DE SERVICIO DE ACUEDUCTO
EN LA SEDE DE LAS ACACIAS – CARRERA 33 No. 5 - 121**

La Sección de Servicios Generales de la Universidad de Nariño se permite informar que, desde el día 31 de julio del presente, no se cuenta con servicio de acueducto en esta sede, inmediatamente se reportó la situación con el proveedor del servicio EMPOPASTO S.A. E.S.P., quien intervino inmediatamente, pero aún no se encuentra el origen del problema.

Debido a lo anterior, se programó desde EMPOPASTO S.A E.S.P., la visita de inspección para el día viernes 02 de agosto, con el fin de adelantar labores que permitan dar solución a esta situación. Esperamos que la intervención de la empresa de servicios públicos, pueda restablecer el servicio de acueducto al campus universitario en el menor tiempo posible.

Por lo anterior, se solita solicitamos tomar las medidas pertinentes, con el propósito de no afectar las actividades académicas y administrativas.

Atentamente,

ADRIANA ISABEL YEPEZ VILLOTA
Jefe (E) Sección Servicios Generales
Universidad de Nariño

Proyecto: Evelyn Daniela Jojoa-Técnico -SSGG

Ciudadela Universitaria - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Uno Sur
Teléfono (602) 7244309 Ext. 1700 y 1701 - Línea Gratuita 018000957071
Correo electrónico: sgenerales@udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia.

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 000022 del 11 de enero de 2023 por MINEDUCACIÓN.

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.

